

Objetivo General	Contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos hasta 141 beneficiarios que perdieron algún integrante familiar víctima del Sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, con vínculo familiar, con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio, a través de: a) Un apoyo monetario por familia para la restitución de sus derechos. b) Otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. c) Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido a madre, padre, o tutor. Transferencia monetaria y prestación de servicios.
Tipo de programa social	No aplica.
Subprograma o vertiente	No aplica.
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	a) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez días hábiles, de cada mes, mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jefatura del mismo. El apoyo se otorgará por hogar a quien ostente la jefatura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo ingreso, el depósito será retroactivo al mes de julio 2019 y hasta la fecha de inscripción al Programa social. b) Otorgar los servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, hasta 423 familiares* con los siguientes servicios: Atención psicológica y herramientas psicoemocionales; atención integral en salud de primer nivel; actividades lúdicas; actividades recreativas y culturales (visita a museos, teatros, conciertos, parques recreativos y eventos del DIF Ciudad de México). *Nota: De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2018) las familias cuentan en promedio con 2.15 hijos, por lo que se considera que si la familia es de cuatro integrantes, con la pérdida de un miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales hasta 423 familiares. c) Canalizar, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según sus necesidades; así como canalizar a distintas instancias, los casos de vulnerabilidad que se llegarán a presentar durante el seguimiento a las y los beneficiarios.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el	Igualdad e Inclusión.
Tipo de población atendida	Familias de las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de México, que acrediten residencia en el mismo domicilio, por lo que se considera una familia por domicilio. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vínculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberá ser acreditados, con las siguientes características: 1. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo; 2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijos por el sismo; 3. Personas con discapacidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo; 4. Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo; 5. Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre del 2017.
Periodo que se reporta	Enero-Diciembre 2021
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	141
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2021 (S/NO)	Sí

Consecutivo	Nombre Completo			Lugar de residencia	Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Alcaldía			
1	SERRANO	MOLINA	CARLOS DANIEL	TLALPAN	HOMBRE	40	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
2	MAYA	GONZALEZ	ANDREA DE JESUS	COYOACAN	MUJER	36	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
3	FIGUEROA	PEREZ	ELY	TLALPAN	MUJER	40	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
4	CASTREJON	NAVARRETE	FILOMENO	TLALPAN	HOMBRE	63	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
5	FLORES	REYES	NAYELI	IZTAPALAPA	MUJER	42	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
6	GOMEZ	SANCHEZ	ARTURO FAUSTINO	IZTAPALAPA	HOMBRE	58	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
7	SANCHEZ	LIRA	FERNANDO	IZTACALCO	HOMBRE	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
8	SILVA	RICO	JESUS IVAN	VENUSTIANO CARRANZA	HOMBRE	28	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
9	SILVA	RICO	ANGELICA GUADALUPE	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	21	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
10	GONZALEZ	VARGAS	MARIA VIRGINIA ANTONIA	COYOACAN	MUJER	69	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
11	MUÑOZ	RAMIREZ	VERONICA	GUSTAVO A. MADERO	MUJER	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
12	BENITEZ	DIAZ	NADIA VIANEY	GUSTAVO A. MADERO	MUJER	27	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
13	CADENA	PEREZ	TAYDE	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
14	MANDUJANO	HAM	MARIA GABRIELA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
15	BARRON	MARTINEZ	GUADALUPE	IZTACALCO	MUJER	50	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
16	FLORES	CASTRO	ANA BERTHA	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
17	RODRIGUEZ	CALVILLO	DIANA	AZCAPOTZALCO	MUJER	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
18	FLORES	LUNA	CATALINA	COYOACAN	MUJER	62	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
19	FLORES	MEZA	JAVIER JAIME	COYOACAN	HOMBRE	55	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
20		NIETO	MARIA GUADALUPE	IZTAPALAPA	MUJER	69	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
21	MENDOZA	ALCARAZ	IRMA	IZTACALCO	MUJER	71	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
22	GARCIA	PLATAZ	MARIO	TLALPAN	HOMBRE	63	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
23	GUZMAN	CARRILLO	ANTONIO	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	81	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
24	CERDA	GARCIA	JOSE LUIS	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	59	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
25	GAMEZ	CAUDILLO	MARIA CONCEPCION	TLALPAN	MUJER	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
26	ALVAREZ	MOYA	GUILLERMINA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	75	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
27	JOLALPA	ESCAMILLA	BERTHA	GUSTAVO A. MADERO	MUJER	55	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
28	RAMIREZ	CRUZ	BERONICA ARACELI	BENITO JUAREZ	MUJER	58	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
29	LOPEZ	VALDESPINO	GILBERTO GERARDO	CUAUHTEMOC	HOMBRE	71	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
30	FERNANEZ	ROMERO	PATRICIA	CUAUHTEMOC	MUJER	61	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
31	INES	ESPINOBARROS	JULIA	IZTAPALAPA	MUJER	51	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
32	MARTINEZ	JUAREZ	SUSANA	IZTAPALAPA	MUJER	55	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
33	MONTES DE OCA	PATÍÑO	PAZ	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	59	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
34	GARCIA	NAVA	CLAUDIA IRMA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	51	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
35	GOMEZ	ZAMARRIPA	JORGE ENRIQUE	BENITO JUAREZ	HOMBRE	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
36	ORTIZ	PACHECO	ALICIA	TLAHUAC	MUJER	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
37	SALINAS	ROJAS	BIBIANA GUADALUPE	MAGDALENA CONTRERAS	MUJER	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
38	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	IRENE	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	34	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
39	AGUILAR	MARTINEZ	SOFIA MINERVA	IZTAPALAPA	MUJER	70	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
40	ZAVALA	HERRERA	MARTHA PATRICIA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	42	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
41	HURTADO	JOAQUIN	NESLI NOHEMI	ALVARO OBREGON	MUJER	25	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS

Objetivo General	Contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos hasta 141 beneficiarios que perdieron algún integrante familiar víctima del Sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, con vínculo familiar, con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio, a través de: a) Un apoyo monetario por familia para la restitución de sus derechos. b) Otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. c) Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido a madre, padre, o tutor. Transferencia monetaria y prestación de servicios.
Tipo de programa social	No aplica.
Subprograma o vertiente	No aplica.
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	a) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez días hábiles, de cada mes, mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jefatura del mismo. El apoyo se otorgará por hogar a quien ostente la jefatura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo ingreso, el depósito será retroactivo al mes de julio 2019 y hasta la fecha de inscripción al Programa social. b) Otorgar los servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, hasta 423 familiares* con los siguientes servicios: Atención psicológica y herramientas psicoemocionales; atención integral en salud de primer nivel; actividades lúdicas; actividades recreativas y culturales (visita a museos, teatros, conciertos, parques recreativos y eventos del DIF Ciudad de México). *Nota: De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2018) las familias cuentan en promedio con 2.15 hijos, por lo que se considera que si la familia es de cuatro integrantes, con la pérdida de un miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales hasta 423 familiares. c) Canalizar, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según sus necesidades; así como canalizar a distintas instancias, los casos de vulnerabilidad que se llegarán a presentar durante el seguimiento a las y los beneficiarios.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el	Igualdad e Inclusión.
Tipo de población atendida	Familias de las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de México, que acrediten residencia en el mismo domicilio, por lo que se considera una familia por domicilio. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vínculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberá ser acreditados, con las siguientes características: 1. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo; 2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijos por el sismo; 3. Personas con discapacidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo; 4. Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo; 5. Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre del 2017.
Periodo que se reporta	Enero-Diciembre 2021
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	141
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2021 (S/NO)	Sí

Consecutivo	Nombre Completo			Lugar de residencia	Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Alcaldía			
42	HERNANDEZ	RUIZ	MARTHA LAURA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	43	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
43	NERI	RICAÑO	FILEMON	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
44	SANDOVAL	OSORIO	MARIA FERNANDA	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	28	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
45	CABALLERO	FRUTIS	VERONICA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
46	SOLORIO	PEREZ	GUILLERMO RODRIGO	ALVARO OBREGON	HOMBRE	60	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
47	ESPITIA	COLIN	OSCAR GABRIEL	BENITO JUAREZ	HOMBRE	30	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
48	RAYON	RINCON	GEORGINA	IZTACALCO	MUJER	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
49	OCHOA	CANSECO	MARIA EUGENIA	BENITO JUAREZ	MUJER	56	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
50	ESCAMILLA	RANGEL	MARIA DE LOURDES	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	31	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
51	SANDOVAL	REYES	ALICIA	ALVARO OBREGON	MUJER	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
52	PEREZ	MARTINEZ	GREGORIA	MAGDALENA CONTRERAS	MUJER	56	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
53	ALBARRAN	LUNA	ALEJANDRO	ALVARO OBREGON	HOMBRE	59	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
54	JUAREZ	HERNANDEZ	CRISTINA	COYOACAN	MUJER	39	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
55	SANMIGUEL	FLORES	NELLY	GUSTAVO A. MADERO	MUJER	64	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
56	OCAÑA	RODRIGUEZ	JULIO ANDRES	BENITO JUAREZ	HOMBRE	40	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
57	HERNANDEZ	TELLEZ	SALVADOR	BENITO JUAREZ	HOMBRE	37	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
58	HERNANDEZ	TELLEZ	MARTIN	IZTAPALAPA	HOMBRE	38	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
59	GARCIA	RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	ALVARO OBREGON	MUJER	64	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
60	MARTINEZ	RESENDIZ	CIRA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	62	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
61	ARELLANO	GALINDO	MONICA AURORA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	51	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
62	GUZMAN	GOMEZ	MARTHA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	64	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
63	BLANQUEL	SANCHEZ	ADAN	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
64	RITO	RODRIGUEZ	JUAN JOSE	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	49	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS

Objetivo General	Contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos hasta 141 beneficiarios que perdieron algún integrante familiar víctima del Sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, con vínculo familiar, con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio, a través de: a) Un apoyo monetario por familia para la restitución de sus derechos. b) Otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. c) Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido a madre, padre, o tutor. Transferencia monetaria y prestación de servicios.
Tipo de programa social	No aplica.
Subprograma o vertiente	No aplica.
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	a) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez días hábiles, de cada mes, mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jefatura del mismo. El apoyo se otorgará por hogar a quien ostente la jefatura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo ingreso, el depósito será retroactivo al mes de julio 2019 y hasta la fecha de inscripción al Programa social. b) Otorgar los servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, hasta 423 familiares* con los siguientes servicios: Atención psicológica y herramientas psicoemocionales; atención integral en salud de primer nivel; actividades lúdicas; actividades recreativas y culturales (visita a museos, teatros, conciertos, parques recreativos y eventos del DIF Ciudad de México). *Nota: De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2018) las familias cuentan en promedio con 2.15 hijos, por lo que se considera que si la familia es de cuatro integrantes, con la pérdida de un miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales hasta 423 familiares. c) Canalizar, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según sus necesidades; así como canalizar a distintas instancias, los casos de vulnerabilidad que se llegarán a presentar durante el seguimiento a las y los beneficiarios.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el	Igualdad e Inclusión.
Tipo de población atendida	Familias de las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de México, que acrediten residencia en el mismo domicilio, por lo que se considera una familia por domicilio. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vínculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberá ser acreditados, con las siguientes características: 1. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo; 2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijos por el sismo; 3. Personas con discapacidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo; 4. Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo. 5. Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre del 2017.
Período que se reporta	Enero-Diciembre 2021
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	141
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2021 (S/NO)	Sí

Consecutivo	Nombre Completo			Lugar de residencia	Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Alcaldía			
65	MUÑOZ	VILLANUEVA	ROSA	ALVARO OBREGON	MUJER	33	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
66	FLORES	VELAZQUEZ	JULIO CESAR	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	43	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
67	GARCIA	MORALES	MARIA ANTONIA	IZTACALCO	MUJER	60	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
68	YANG		YING YU	BENITO JUAREZ	MUJER	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
69	SANCHEZ	CABRERA	JANETH	IZTAPALAPA	MUJER	33	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
70	FLORES	CASTILLO	FERNANDO	IZTAPALAPA	HOMBRE	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
71	REYES	CARRAL	ISABEL CLEMENTINA	AZCAPOTZALCO	MUJER	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
72	CADENA	RAMIREZ	MARIA DE JESUS	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
73	MARTINEZ	GONZALEZ	PEDRO	XOCHIMILCO	HOMBRE	43	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
74	GALLARDO	SUAREZ	ELIA	XOCHIMILCO	MUJER	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
75	GONZALEZ	SERAFIN	YOLANDA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	50	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
76	RODRIGUEZ	GUISE	MIRIAM	COYOACAN	MUJER	40	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
77	REYES	SANDOVAL	JOSE LUIS	TLALPAN	HOMBRE	37	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
78	BROUGHTON	ADALID	VANESSA ESTHER ELIZABETH	CUAJIMALPA DE MORELOS	MUJER	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
79	CORONA	CONTRERAS	MIGUEL ANGEL	COYOACAN	HOMBRE	64	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
80	VENCES	POPOCA	REYNALDO	COYOACAN	HOMBRE	67	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
81	ESPINOZA	ARRIOLA	MIGUEL ANGEL	TLALPAN	HOMBRE	35	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
82	BORGES	GALAVIZ	JOSE FRANCISCO	MIGUEL HIDALGO	HOMBRE	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
83	MOSQUEDA	CHAVEZ	GREGORIO	COYOACAN	HOMBRE	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
84	SUINAGA	SOLIS	MARIA DE LOURDES	COYOACAN	MUJER	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
85	JUN		HYO JUNG	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	47	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
86	FUENTES	HERNANDEZ	ELIZABETH	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
87	GUERRERO	ZARAGOZA	BLANDINA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	26	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
88	ROSAS	CASTILLO	ALICIA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	47	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
89	LOPEZ	ORTIZ	DEISY	CUAJIMALPA DE MORELOS	MUJER	39	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
90	MUÑOZ	GONZALEZ	MARIA PATRICIA	COYOACAN	MUJER	59	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
91	GONZALEZ	PEREZ	MARIA ELENA	MILPA ALTA	MUJER	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
92	HIGUERA	LUNA	GLORIA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	55	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
93	ALVAREZ	BLANCO	JUAN CARLOS	XOCHIMILCO	HOMBRE	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
94	GUTIERREZ	GARCIA	ROCIO DE LOS DOLORES	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
95	CALDERON	DURAN	PEDRO	BENITO JUAREZ	HOMBRE	56	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
96	MANUEL	OCTAVIANO	MARCELINO	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
97	ARENAS	JOYA	BLANCA ESTELA	TLAHUAC	MUJER	50	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
98	MARAVILLA	MEDINA	MARIA DEL CARMEN	TLAHUAC	MUJER	35	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
99	TORRES	CASTELLANOS	BRENDA	COYOACAN	MUJER	36	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
100	MANJARREZ	MONTIEL	JORGE	BENITO JUAREZ	HOMBRE	85	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
101	RAMIREZ	HERNANDEZ	FRANCISCO	XOCHIMILCO	HOMBRE	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
102	HERNANDEZ	SANTILLAN	DARIA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	61	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
103	RODRIGIEZ	ARELLANO	ALMA LAURA	TLALPAN	MUJER	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
104	UGALDE	MARTINEZ	MARIA LUCIA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	55	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
105	FUENTES	MARQUEZ	OSCAR JAVIER	VENUSTIANO CARRANZA	HOMBRE	33	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS

Objetivo General	Contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos hasta 141 beneficiarios que perdieron algún integrante familiar víctima del Sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, con vínculo familiar, con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio, a través de: a) Un apoyo monetario por familia para la restitución de sus derechos. b) Otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. c) Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido a madre, padre, o tutor. Transferencia monetaria y prestación de servicios.
Tipo de programa social	No aplica.
Subprograma o vertiente	No aplica.
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	a) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez días hábiles, de cada mes, mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jefatura del mismo. El apoyo se otorgará por hogar a quien ostente la jefatura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo ingreso, el depósito será retroactivo al mes de julio 2019 y hasta la fecha de inscripción al Programa social. b) Otorgar los servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, hasta 423 familiares* con los siguientes servicios: Atención psicológica y herramientas psicoemocionales; atención integral en salud de primer nivel; actividades lúdicas; actividades recreativas y culturales (visita a museos, teatros, conciertos, parques recreativos y eventos del DIF Ciudad de México). *Nota: De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2018) las familias cuentan en promedio con 2.15 hijos, por lo que se considera que si la familia es de cuatro integrantes, con la pérdida de un miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales hasta 423 familiares. c) Canalizar, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según sus necesidades; así como canalizar a distintas instancias, los casos de vulnerabilidad que se llegarán a presentar durante el seguimiento a las y los beneficiarios.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el	Igualdad e Inclusión.
Tipo de población atendida	Familias de las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de México, que acrediten residencia en el mismo domicilio, por lo que se considera una familia por domicilio. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vínculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberá ser acreditados, con las siguientes características: 1. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo; 2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijos por el sismo; 3. Personas con discapacidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo; 4. Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo. 5. Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre del 2017.
Periodo que se reporta	Enero-Diciembre 2021
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	141
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2021 (S/NO)	Sí

Consecutivo	Nombre Completo			Lugar de residencia	Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Alcaldía			
106	GARCIA	BORDIER	KARINA	TLALPAN	MUJER	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
107	VARGAS	GALICIA	OSCAR RAUL	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
108	VELAZQUEZ	DUCHANNOY	ANA ROSA	TLALPAN	MUJER	46	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
109	MARTINEZ	GUATEMALA	JEANETTE ERENDIRA	TLALPAN	MUJER	47	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
110	BADILLO	HERRERA	ROSALVA	TLALPAN	MUJER	43	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
111	RIOS	GALVAN	CARLOS FERNANDO	TLALPAN	HOMBRE	23	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
112	ESGUERRA	ROSAS	MARISOL	COYOACAN	MUJER	49	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
113	AGUIRRE	RASSO	PABLO	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	47	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
114	MERINO	CHAVEZ	SALVADOR	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	38	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
115	LUNA	ANGUIANO	LISANDRA GUADALUPE	COYOACAN	MUJER	33	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
116	RUIZ	MEDINA	LAURA MARIA	TLALPAN	MUJER	45	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
117	ESCARPITA	BOLIVAR	NORMA ARCELIA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	51	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
118	GUTIERREZ	HERNANDEZ	ANA LILIA	TLALPAN	MUJER	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
119	MUÑOZ	LORENZO	JORGE	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	32	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
120	LORENZO	ESCAMILLA	SAUL	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	89	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
121	MORALES	MENDOZA	DIANA GABRIELA	MIGUEL HIDALGO	MUJER	22	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
122	SANCHEZ	TREJO	LETICIA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	31	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
123	MINUETZ	NATES	JONATHAN	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
124	LEAL	LONGINO	YESSICA JACQUELINE	BENITO JUAREZ	MUJER	29	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
125	LOPEZ	PEREZ	ESPERANZA	IZTAPALAPA	MUJER	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
126	RAMIREZ	TORRES	MONICA ARACELI	COYOACAN	MUJER	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
127	TOVILLA	MONTOYA	MARTHA VIRGINIA	ALVARO OBREGON	MUJER	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
128	BARRERA	DAVILA	GREGORIO	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
129	CAMACHO	TEJEDA	DIANA MARISOL	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	50	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
130	VALDERRABANO	ALVAREZ	EDITH AIDA	BENITO JUAREZ	MUJER	74	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
131	VELASCO	CARDENAS	MARIA EUGENIA	INTERIOR DE LA REPUBLICA	MUJER	56	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
132	VALDERRABANO	ALVAREZ	MARIA MARGARITA	BENITO JUAREZ	MUJER	78	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
133	LANCE	ROCA	EDUARDO	INTERIOR DE LA REPUBLICA	HOMBRE	50	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
134	QUINTERO	SOTO	MARIA PATRICIA	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	58	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
135	ROSALES	TAPIA	MARIA ALEJANDRA	TLALPAN	MUJER	50	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
136	GUERRERO	ISLAS	MARIA DEL SOCORRO	XOCHIMILCO	MUJER	64	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
137	ALMANZA	CUREÑO	JUAN CARLOS	AZCAPOTZALCO	HOMBRE	51	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
138	RUIZ	COVARRUBIAS	DERIAN ALEXIS	AZCAPOTZALCO	HOMBRE	24	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
139	PEREZ GALLARGO	BASURTO	JESUS TADEO	COYOACAN	HOMBRE	33	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
140	DE ALZUA	ROMO	MIGUEL ANGEL	COYOACAN	HOMBRE	35	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
141	HUANG		CHIEH CHANG	CUAUHTEMOC	HOMBRE	26	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS

Nota 1. 36 beneficiarios se encuentran residiendo actualmente en el interior de la República Mexicana.

Nota 2. Los registros con número 20, 68, 85 y 141, no cuentan con apellido paterno o materno y es cnsistente con base en la revisión de sus respectivos expedientes.

Nota 3. 36 beneficiarios se encuentran en el interior de la República.